

Nota despachos de officio quatro mrs



SELLO QUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO. &

D. Torquato Antonio Collado del Consejo de S. M.
su Alcalde honorario del crimen de la R.^l Chancilleria
de Granada, Correo. Capitán a Guerra, y Subdelegado del
todas Rentas Reales de esta Ciudad de Lorca y Supran.
tudo por S. M. &

Or
Hago saber al Sr. Alcalde mayor de la Villa
de Alido y Totana o su lugar Teniente antes
quien este mi Despacho Requiritorio fuere pre-
sentado, y pedido su cumplimiento, como esta
ciudad tiene acordado, que Respecto a estas
mandado por R.^l Executoria se hechen los
cogidos y suertes para las parideras de los
ganados lanares entre sus dueños el día
treinta del corriente mes, y siendo conforme
a dicha Real Executoria, se repartan aquellos
con citacion de los vecinos Ganaderos de esa
referida Villa; Thaviendose despachado Real
sobre Carta de S. M. y señores de Presidentes
te y oydores de la R.^l Chancilleria de Gra-
nada, su fecha tres de Noviembre del año

